



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el
Hospital Infantil de México
Federico Gómez

No. Oficio 12200/7000/028/2021

ACUSE

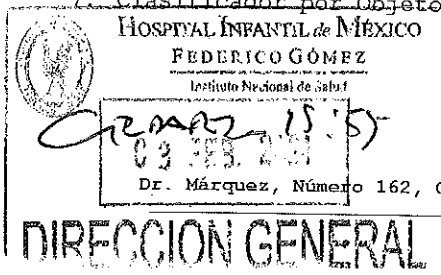
C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ (HIMFG)
DR. MÁRQUEZ N° 162, EDIFICIO ARTURO MÜNDEZ
2DO. PISO, COLONIA DOCTORES, C.P. 06720
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.

DRA. MÓNICA VILLA GUILLÉN
DIRECTORA MÉDICA DEL HIMFG
DR. MÁRQUEZ N° 162, EDIFICIO FEDERICO GÓMEZ,
2DO. PISO COLONIA DOCTORES, C.P. 06720
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.

P R E S E N T E S:

Con motivo de la Auditoría que se practica a las Direcciones de Administración y Médica, al amparo de la Orden del Acto de Fiscalización (Auditoría) No. 01/2021, con clave de programa 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (a medicamentos)", el cual les fue notificado mediante Oficio No. 12200/7010/027/2021, de fecha 03 de los corrientes; solicito a Ustedes, tenga a bien en el ámbito de sus respectivas atribuciones, proporcionar a éste Órgano Interno de Control (OIC), en archivo electrónico o de manera impresa la siguiente información, misma que deberá corresponder al ejercicio fiscal 2020:

1. Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) publicado en CompraNet.
2. Oficios y/o listado de necesidades por parte de las Áreas requirentes y/o usuarias para la integración del PAAAS.
3. Presupuesto anual Autorizado, Modificado y Ejercido, calendarizado por capítulo de gasto y fuente de financiamiento (Recursos Fiscales y Propios), para la adquisición de medicamentos; asimismo, indicar el monto de los recursos obtenidos por parte de las instancias competentes para atender la emergencia sanitaria derivada de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV2.
4. Presupuesto ejercido, para las adquisiciones de medicamentos, mediante los procedimientos de Licitación Pública, Invitación a cuando menos tres personas y Adjudicación Directa (especificar el monto del presupuesto ejercido para la adquisición de medicamentos para atender la emergencia sanitaria derivada de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV2).
5. Montos Máximos de Actuación para los procedimientos de Adjudicación Directa y de Invitación a cuando menos tres personas, establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación.
6. Actas de las sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS).
7. Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.



03 FEB 2021

SUBDIRECCIÓN DE
ASISTENCIA MÉDICA

03 de febrero de 2021

ASUNTO: Solicitud de Documentación

Hospital Infantil de México
Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

03 FEB. 2021

DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

03 FEB 2021

DIRECCION MEDICA





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el
Hospital Infantil de México
Federico Gómez

No. Oficio 12200/7000/028/2021

8. Estructura Orgánica y ocupacional de la Dirección de Administración, de la Subdirección de Recursos Materiales y sus Departamentos; así como de la Dirección Médica y de las Subdirecciones de Atención Integral al Paciente y de Pediatría Ambulatoria con sus respectivos Departamentos, dictaminada y autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como aprobada y registrada por la Secretaría de la Función Pública (SFP). (Incluir dictamen de la SHCP y oficio de la SFP)
9. Guías de Operación, Manuales de Organización Específicos y/o de Procedimientos de la Subdirección de Recursos Materiales y de los Departamentos de Compras Gubernamentales Generales, de Compras Gubernamentales Farmacéuticas; así como de las Subdirecciones de Pediatría Ambulatoria, de Asistencia Médica, de Asistencia Quirúrgica, de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y de Atención Integral al Paciente.
10. Estatuto Orgánico del HIMFG vigente.
11. Políticas, Bases y Lineamientos (POBALINES), en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del HIMFG.
12. Relación de contratos y/o pedidos de adquisiciones de medicamentos llevados a cabo durante el ejercicio fiscal 2020, así como convenios modificatorios; adicionalmente, especificar si dichos contratos se celebraron para atender la emergencia sanitaria derivada de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV2.
13. Relación de proveedores sancionados y registrados en el sistema CompraNet.
14. Relación de Convocatorias publicadas en el sistema CompraNet y en el Diario Oficial de la Federación sobre las adquisiciones de medicamentos.
15. Informes mensuales relativos a los contratos formalizados sobre las adquisiciones de medicamentos, enviados al Órgano interno de control.
16. Dictámenes de excepción a la Licitación Pública, emitidos por el CAAS, por el Director General, o por aquel servidor público en quien se haya delegado dicha función.
17. Relación de las disponibilidades presupuestarias tramitadas ante la SHCP para la formalización de contratos plurianuales y su informe a la SFP.
18. Relación de donativos recibidos en efectivo o en especie, para atender la emergencia sanitaria derivada de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV2, la cual deberá contener lo siguiente:

En el caso de los donativos en efectivo:

- Nombre de la persona física o Moral y/o entidad o dependencia donante
- Fecha de la donación
- importe

En el caso de los donativos en especie:

- Fecha de la donación
- Valor de cada uno los bienes
- Descripción cada uno de los bienes
- Unidad de medida y cantidad de cada bien
- Clave del cuadro básico institucional
- Lote y caducidad.





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el
Hospital Infantil de México
Federico Gómez

No. Oficio 12200/7000/028/2021

19. Documento que respalde la descripción de los bienes, cantidad, programa, siniestro o contingencia; para atender la emergencia sanitaria derivada de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV2 y la entidad o dependencia que dona cada uno de los bienes.
20. Análisis de conveniencia de recepción de los bienes donados y los Dictámenes favorables de aceptación de los bienes por parte del Director Médico y/o Director de Administración.
21. Acta Entrega-Recepción de los bienes ingresados al Almacén General, por concepto de donación.
22. Lineamientos, Procedimientos y/o circulares existentes para la recepción, distribución, manejo y control de los donativos en efectivo o en especie.
23. Catálogo de Servidores Públicos facultados para solicitar adquisiciones y/o contrataciones de bienes y/o servicios.

Es importante señalar que la información antes referida, deberá ser remitida a este Órgano Fiscalizador a más tardar el próximo 11 de los corrientes o en su defecto, deberán indicar fundada y motivadamente las razones que se lo impidan.

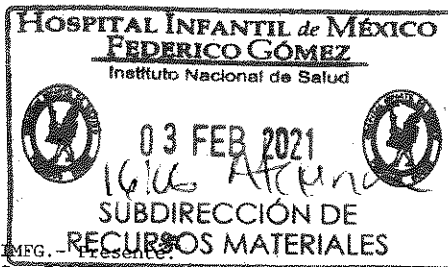
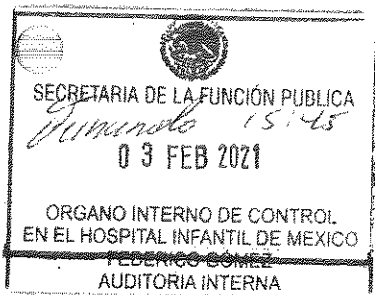
Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 33 y 34 fracción III y IV de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud; 305, 306, 307, 309 y 310 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 37 fracción XVI, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y 18, inciso j), del Acuerdo por el que se Establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización.

Sin otro particular de momento, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

LCDA. LILIANA PUGA HERNÁNDEZ



C.c.p. DR. Jaime Nieto Zermeno.- Director General del HIMFG.- Presente.
Titular del Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control en el HIMFG.- Presente.
Mtro. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales del HIMFG y Enlace del Acto de Fiscalización de la Dirección de Administración.- Presente.
Dr. Rómulo Erick Rosales Uribe.- Subdirector de Atención Integral al Paciente del HIMFG y Enlace de la del Acto de Fiscalización de la Dirección Médica.- Presente.
Expediente.

Elaboró: Lcda. Nohemi Virginia Lisjuan Mena



THE NATIONAL ASSOCIATION OF
STATE BAR ASSOCIATIONS



1905



7. 1905. 1906.
1907. 1908.